

Reseña del libro de Juan Manuel Cerda y Luciana Leite. *Conflictividad en el agro argentino*. Buenos Aires, Ciccus, 2011. Colección Ambiente, Sociedad y Estado.

Daniela Verónica Sánchez Enrique

CONICET / Centro de Estudios

de la Argentina Rural (CEAR-UNQ)

Conflictividad en el agro argentino es una compilación de Juan Manuel Cerda y Luciana Leitte, conformada por una serie de trabajos especializados sobre los conflictos agrarios en la Argentina. La diversidad de puntos de vista elegidos enriquece al lector con un abanico de perspectivas que recorren el siglo xx. Sin embargo, la dimensión histórica es superada con elementos de análisis filosóficos, económicos y sociológicos que juegan en la relación entre el Estado, la naturaleza y los individuos, en los procesos de construcción colectiva de poder popular.

Encabezados por un estudio preliminar a cargo de los compiladores que contextualiza la problemática rural, los trabajos de investigación que componen este libro han sido divididos en dos partes. La primera consiste en cuatro estudios realizados desde una dimensión histórica que permite rastrear el origen y evolución de ciertos problemas del desde perspectiva desafía ciertas lecturas tradicionales. agro una que Complementariamente, la segunda parte nos posiciona en la actualidad con cuatro abordajes que permiten repensar los conflictos socio-ambientales desde miradas interdisciplinarias que interpelan al lector con nuevos paradigmas de interpretación del mundo agrario contemporáneo.

Los dos primeros trabajos históricos pertenecen a Alejandra Salomón y Mónica Blanco que coinciden en concentrarse en el primer peronismo como marco para su estudio, así



como también en la influencia que dicho movimiento tuvo en la visibilización de diversos temas de la problemática agraria.

En el primer capítulo, Alejandra Salomón trata la conflictividad agraria que trae como consecuencia la movilización social de los trabajadores y productores rurales de la localidad de Pergamino frente a la política agraria peronista en el periodo comprendido entre 1945 y 1955. Este periodo resulta relevante porque, según la autora, el Estado comienza a brindar las herramientas de participación política y ciudadana a sectores históricamente relegados, lo que agudiza la confrontación entre diferentes actores sociales. El trabajo describe cómo este proceso se vio favorecido por la conformación de entidades que agruparon a trabajadores agrarios y a pequeños y medianos productores de Pergamino. Estos dos sectores confrontaban por momentos, ya que los primeros se identificaban como obreros, mientras los segundos lo hacían como agricultores. No obstante al compartir una problemática común se opusieron a los grandes productores, los contratistas de maquinas y las grandes empresas cerealeras, conformando concentraciones agrarias y desarrollando conjuntamente diversas estrategias de acción colectiva. De esta manera, Alejandra Salomón describe el origen y desarrollo de las reglas de un nuevo juego político en el que la intensificación de la movilización social se traduce en la politización del sector rural.

Mónica Blanco, analiza los conflictos en torno a la propiedad de la tierra y los contratos de arrendamiento en la provincia de Buenos Aires, dentro del ámbito de ciertas innovaciones en materia legislativa y de la judicialización de casos de desalojos de arrendatarios. Este trabajo analiza la función de los medios tradicionales de resolución de conflictos, las cámaras civiles y comerciales, junto a otros alternativos como las cámaras paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio. Se trata en ambos casos de vías de resolución de los conflictos en juego como resultado de la tensión de intereses entre los propietarios originarios de la tierra y los pequeños productores arrendatarios. La autora se concentra en el rol activo del Estado en el primer peronismo, con una marcada tendencia a favorecer la redistribución de la tierra, dentro de un marco de cambios político-sociales que marcan un hito histórico en la justicia social Argentina.



Por su parte, los estudios de Alejandra de Arce y Martin Bageneta analizan la construcción de la imagen de los conflictos agrarios desde diversos puntos de vista. Alejandra de Arce, en el capitulo denominado "Impresiones de la conflictividad agraria", aborda la representación de dichos conflictos en tres medios gráficos de difusión nacional y destinados a públicos distintos: "Mundo argentino" definido como semanario popular ilustrado, "La Chacra" que pretendía ser la revista del hombre de campo argentino y finalmente la "Revista de economía Argentina", que se constituía en la expresión natural de ciertos sectores intelectuales preocupados por el mercado interno. El género elegido por la autora, la revista, es interesante en cuanto se presenta como un término medio entre la constante actualidad de los diarios y el detenimiento de la ensayística, permitiendo reconocer la relevancia de los conflictos rurales en la agenda pública. De este modo, el estudio de las representaciones sociales permite vincular las relaciones sociales con el modo en que los individuos y los distintos grupos se perciben a sí mismos, a los demás y a los distintos actores sociales, asumiendo que las estrategias discursivas construyen las relaciones de dominación.

El artículo de Martin Bageneta aborda el tema de los conflictos agrarios del gran Chaco argentino y sus manifestaciones legislativas en el periodo que va de 1973 a 1976. El foco de análisis se concentra en la concepción que los legisladores tenían de dicha problemática, relevante por su rol en la construcción y reproducción de dichas configuraciones discursivas como modo de solucionar o agravar los conflictos. El autor estudia el marco legislativo, los debates parlamentarios y las distintas líneas políticas que terminan por configurar al modelo de producción algodonero en una época enmarcada por quiebres institucionales y sus consecuencias, como la discontinuidad de políticas públicas y el nacimiento de actores sociales como las Ligas Agrarias.

En la segunda parte del libro Lucas Enrique Pinto analiza desde el punto de vista filosófico los conflictos rurales mediante la resignificación de expresiones como "ecoeficiencia" y "desarrollo sustentable", señalándolas como herramientas de la administración simbólica y de dominación de un modelo de producción exhaustivo, que termina por relativizar o negar los conflictos ambientales desde una línea política de



imposición del discurso único. Visibiliza el papel de comunidades vulnerables como la indígena y se plantea el origen de la opresión desde la dominación del lenguaje y su génesis en los diversos ámbitos públicos y privados, proponiendo al lector un cambio de paradigma frente a la conflictiva relación entre la protección del medio ambiente y el modelo agroproductivo que caracteriza nuestro tiempo.

Mabel Manzanal y Mariana Arzeno desarrollan su trabajo desde la premisa del aumento de la conflictividad del agro argentino a partir de la década de los noventa, vinculada a la pugna por la apropiación de sus recursos naturales, especialmente en los procesos de sojizacion y deforestación. En primer lugar realizan una caracterización del conflicto del "campo" del 2008 y de la resolución 125, analizando su diversidad y cuestionando la idea de homogeneidad que ese término implica. Luego analizan las consecuencias en el territorio de las transformaciones estructurales neoliberales, para lo cual exponen dos estudios de caso en las provincias de Salta y de Misiones. Basándose en un amplio trabajo de campo previo, describen las luchas de actores sociales que se enfrentan asimétricamente al marco institucional dominante y al sector empresario que perpetúa las relaciones de producción en condiciones de radical desigualdad.

Dentro de esta línea de análisis se ubica el trabajo María Eugenia Comerci, que focaliza su estudio en las zonas de La Humada y Chos Malal, en La Pampa. Se refiere especialmente a las transformaciones en la estructura agraria, en los sistemas de producción y distribución del espacio pampeano, generadas por un cambio del modelo agroalimentario expansionista y de concentración productiva, en relación con los procesos de tercerización, incorporación tecnológica y profesionalización. Este trabajo aporta también a la caracterización socioproductiva del sector, con la descripción de puesteros y crianceros, desde su rol en el juego de tensiones entre el Estado y los empresarios por el manejo de los recursos y su intento de adaptación y supervivencia en un medio que les resulta cada vez más adverso.

Finalmente, el artículo de Guido Galafassi analiza los conflictos agrarios originados por la megaminería metalífera en la Patagonia, específicamente en Esquel, donde en el año 2003 la movilización del pueblo logró la paralización de un emprendimiento minero.



Este caso es el punto de partida que el autor elige para analizar el cuestionamiento de fondo del modelo seguido por Argentina como gran exportador de materia prima proveniente de la explotación indiscriminada de sus recursos naturales, caracterizada por la concentración económica, generalmente de capitales foráneos. Este trabajo enriquece al libro visibilizando actores sociales como los pueblos originarios, las asambleas ciudadanas y los vecinos autoconvocados, quienes han encabezado la resistencia ante los nuevos procesos de acumulación por desposesión. Este trabajo no sólo pone de relieve la problemática ambiental por la defensa de los bienes de valor productivo o simbólico para las comunidades, sino también los auténticos modos de conformación y prácticas de poder ciudadano.

Conflictividad en el agro argentino es una compilación en la que la articulación entre pasado y presente y el abordaje interdisciplinario juegan en contrapunto para brindar al lector un mosaico complejo de nuestra realidad agraria, en un vínculo constante entre dimensiones productivas, sociales y políticas. A pesar de soslayar la criminalización de la protesta como respuesta institucional de opresión habitual en dichos conflictos, esta compilación se destaca por la seriedad de las investigaciones que la componen y por la diversidad de perspectivas, sin la cual es imposible cualquier abordaje que involucre los procesos sociales y productivos relevantes que terminan por traducirse en el punto de inflexión entre presente y futuro.